Jornadas del Noroeste

Salamanca, 7 de mayo de 2025

Prevención, vigilancia y control de enfermedades transmitidas por vectores



Miércoles 7 de mayo Tarde

Taller de prevención de picaduras e identificación de garrapatas

Lugar

Salamanca (Salón de actos de la Delegación territorial de la Junta de Castilla y León)

Inscripciones

Junta de Castilla y León

Imparten

Anfitriones y entomólogos adscritos al proyecto Spvectorsurv: Félix Valcárcel, Sonia Olmeda, Agustín Estrada

Dirigido a

Profesionales sanitarios, profesores, estudiantes y cualquier persona interesada en el tema

Link inscripción

Programa preliminar

17:00 - 17:20h	Bienvenida
17:20 - 18:00h	Qué es y qué no es una garrapata, cuántos tipos de garrapatas hay, diferencia entre ellas Agustín Estrada Peña, Sonia Olmeda, Félix Valcárcel, entomólogos adscritos al proyecto SPVECTORSURV
18:00 - 18:20h	Riesgo de enfermedad ante una picadura Mari Cruz Calvo Reyes, Ministerio de Sanidad
18:20 - 18:40h	Prevención de picaduras de garrapatas: cuándo hay riesgo, vestimenta correcta, revisión al volver del campo Laura Gómez González, Ministerio de Sanidad
18:40 - 19:00h	Actuaciones ante una picadura: extracción segura; cuándo hay que ir al Centro de Salud Rufino Álamo Sanz, Junta de Castilla y León
19:00 - 19:20h	Cómo colaborar con la ciencia ciudadana Esteban Aznar Cano, Ministerio de Sanidad
19:20 - 19:30h	Debate y preguntas





MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGIC
Y EL RETO DEMOGRÁFICO







Scaling up One health vector-borne zoonotic diseases monitoring and surveillance in Spain (SPVECTORSURV). Proyecto 101132820 de la convocatoria EU4H-2022-DGA-MS-IBA3. Coordinado por los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación, Sanidad y Transición ecológica y reto demográfico y la Fundación Estatal Salud, Infancia y Bienestar Social (FCSAI) y financiado por la Unión Europea (European Health and Digital Executive Agency, HADEA). Los puntos de vista y opiniones expresados son únicamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente las de los Ministerios coordinadores, la Unión Europea o las de HADEA. Por ello, ni los Ministerios coordinadores ni la Unión Europea ni HADEA pueden ser consideradas responsables de los mismos.